

FRANCISCO QUIROGA; UN VENDEDOR DEL TERRITORIO MEXICANO

El pasado 13 de agosto del 2020 durante el “III Taller de Desarrollo Comunitario en la Minería y la Nueva Normalidad” organizado por la Cámara Minera de México (Camimex), **el Subsecretario de Minería de la Secretaría de Economía (SE) Francisco Quiroga Fernández, se presentó nuevamente ante los empresarios mineros como un gran vendedor** de nuestro patrimonio y no como un funcionario encargado de proteger el interés nacional. Al mismo tiempo que se sienta a cenas de navidad con empresarios, **le ofrece “protección especial” contra el crimen organizado a la iniciativa privada minera**; cuando son las mismas empresas quienes fomentan la operación de dichos grupos, ocasionando que varias comunidades vivan verdaderos infiernos de inseguridad. **El oro que esté libre de violencia, mientras la gente tendrá que esperar otro sexenio de promesas contra la impunidad y la violencia.**

No es la primera vez que **el Sr. Quiroga le miente a la nación**, esta vez, al mismo tiempo que afirmó, de forma por demás cínica que: **“las empresas mineras en México realizan las mejores prácticas del mundo y que la minería está apegada a la justicia, la seguridad y al estado de derecho”**; se atrevió a advertir que: **“a quienes traten de extorsionar al sector minero no lo va a lograr”**, dejando en claro que, desde su ascenso al cargo, nunca ha dejado de rematar los minerales del país y de utilizar los recursos nacionales para proteger a los todopoderosos empresarios mineros nacionales e internacionales.

Cómo se atreve el Sr. Quiroga Fernández al hablar de buenas prácticas, cuando ni siquiera es capaz de mantener su portal de información abierto al público, prácticamente desde que asumió el cargo, lo cual demuestra lo poco transparente con la que realiza sus actividades, a pesar del discurso pregonado por la 4T.

Qué hará este Sr. con las poco más de 25 mil concesiones mineras otorgadas a lo largo y ancho de la República Mexicana que **generan permanentemente conflictos socio-ambientales**, algunos de ellos considerados como los más graves de los que se tenga memoria en las últimas décadas, por ejemplo: hostigamientos, criminalización, asesinatos y desplazamientos.

Qué significa, para el Subsecretario de Minería, el crimen ocasionado por la imprudencia de Grupo México, que derivó en una explosión dejando **65 mineros sepultados en los túneles la mina de carbón Pasta de Conchos** ubicada en Nueva Rosita Coahuila desde el 2006.

De verdad para él, los **40 millones de litros de cobre acidulado en los ríos Bacanuchi y Sonora** provocado por la Minera Buenavista del Cobre S.A., de C.V., filial de Grupo México, ¿son fruto de las excelentes prácticas mineras? Cada año hay decenas de derrames mineros en México y Latinoamérica

Qué le dice al Sr. Quiroga el último informe de Global Witness, en el cual se señala que **la minería es el sector más letal para los defensores del territorio y el medio ambiente en México.**

Qué le parece si lo invitamos a alguna mina, por ejemplo esta: <https://www.proceso.com.mx/644770/querreros-unidos-toma-la-presidencia-de-teloloapan-retiene-al-alcalde-y-bloquea-minera-de-penoles>, para que sienta en carne propia, **las verdaderas “buenas prácticas” de sus todopoderosas empresas mineras**, responsables de la generación de violencia a partir del patrocinio de grupos armados en varios rincones de México.

Desde su ingreso al gobierno de la llamada 4T, el Sr. Francisco Quiroga Fernández **se ha dedicado a apoyar de forma incondicional al sector minero depredador**, en consecuencia, deja ver el estigma y racismo que guarda contra las comunidades indígenas, las/os comuneros y ejidatarios, así como contra los activistas y las organizaciones que, **frente a la devastación y depredación de la minería, estamos dispuestos y decididos a defender la vida**, así como los derechos humanos, sociales, ambientales y culturales. De la misma manera el Sr. Quiroga trata a los trabajadores y sindicatos mineros, en donde son palpables **las prácticas abusivas y el abandono por parte de las empresas para con los trabajadores, muchos de ellos en huelgas que por lo menos llevan una década.** Así que sus tenues llamados para los empresarios para que realicen procesos de integración de las comunidades es una burla.

¿De qué maravillosas prácticas mineras “realizadas” en México habla usted? Cuando en ese sector se encuentran **los personajes más siniestros de este país**, como Larrea, Slim, Bailléres, Salinas Pliego, Alonso Ancira, etc., **todos ellos generadores de despojo, violencia, destrucción ambiental y desplazamiento forzado**. ¿De verdad a estos rufianes les brindará protección del estado? ¿De verdad usted cree que con estos personajes le hará creer a la gente que sus prácticas mineras son maravillosas a nivel mundial?

En la REMA nos queda claro que no le da vergüenza cuando refiere “buenas prácticas”, y omite que, en los principales municipios mineros de oro, plata y cobre en este país, se mantienen niveles de pobreza más altos que el promedio nacional. Ahí pondera este dicho: **“oro y plata para pocos, miseria para todos”**.

Los ejemplos de impactos negativos de la minería en México, y en el mundo, son inconmensurables, **igual que el cinismo con el cual el Sr. Quiroga Fernández las pondera como si continuara siendo el empleado de una compañía minera**.

No hay manera de que alguien, en su sano juicio y desde la academia con conciencia, pueda sostener que hay minería justa, segura, responsable, verde, libre de violencia. Tampoco hay manera de que prueben el “progreso y desarrollo” minero como el camino ideal para los pueblos; menos aun, pueden demostrar que no destruyen y contaminan el medio ambiente, el agua, el aire y el suelo de México. Las empresas **nunca tendrán la sensibilidad para incorporar es sus fórmulas financieras la atención y reparación de los daños a la salud que ocasionan a miles de personas** que habitan en el entorno de una operación minera. Menos, como sector, se harán responsables de **la división comunitaria, la destrucción de identidades, de la pérdida de la cultura y del deterioro de la comunalidad,** porque ni siquiera saben que significa ello. Qué opinión tiene el Sr. Quiroga, sobre los dichos de varios empresarios quienes en medios han dicho que **el sector minero es precursor o sostenedor de grupos armados** utilizados para hostilizar y asesinar a los defensores del territorio.

La 4T continúa sin propuesta, plan o por lo menos algo de rumbo diferente de la minería en México y, aunque al presidente Obrador no le guste, continúa siendo lo mismo que sus antecesores, incapaz de entender siquiera que, **el no dar nuevas concesiones no tienen ningún significado con la amenaza que enfrentamos desde hace años**. Es una pena que la nueva política minera en México sea eso o repartir “bien” los recursos del fondo minero. Para REMA **no dar más concesiones, es una postura que cualquier estudiante de preparatoria sugeriría** como un primer paso de una política mucho más amplia y acorde a la realidad que se vive, así que, **el sólo acto no más entrega de concesiones** es una verdadera tomada de pelo a la nación.

Está claro que, tanto al gobierno como a las compañías mineras, no les importa en lo más mínimo las comunidades, ya que, a las legítimas exigencias de respeto de los derechos de las comunidades, son ellos **-el gobierno y las compañías mineras privadas extranjeras y nacionales- quienes responden con hostigamiento, criminalización y asesinatos**. En ese contexto de impunidad, de asimetrías y de cinismo, está claro que, **la obtención de la “licencia social” de las comunidades y la intensión de conseguir el apoyo activo de las mismas** para la operación de las compañías mineras, **no es otra cosa que una estrategia más para lograr que sean las mismas comunidades las que promuevan su suicidio ambiental, social, sanitario, económico y cultural**.

25 de agosto del 2020

¡EL MODELO EXTRACTIVO MINERO NO ES JUSTO, NO ES SEGURO Y ES VIOLATORIO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS!

¡TERRITORIOS LIBRES DE MINERÍA YA!

RED MEXICANA DE AFECTADAS/OS POR LA MINERÍA